

Al contestar refiérase

al oficio N.º <u>07999</u>

01 de junio de 2021 **DFOE-SD-0169**

Ingeniera
Irene Campos Gómez
Ministra
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (MIVAH)
cirene@mivah.go.cr
despacho.ministerial@mivah.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Comunicación de finalización del proceso de seguimiento de la

disposición 4.8 contenida en el informe N.º DFOE-AE-IF-00011-2019,

emitido por la Contraloría General de la República.

Nos permitimos comunicarle que como resultado del análisis efectuado a la información remitida por ese Despacho, y conforme al alcance establecido en lo dispuesto por la Contraloría General, esta Área de Seguimiento para la Mejora Pública determinó que ese Ministerio cumplió razonablemente la disposición 4.8 contenida en el informe DFOE-AE-IF-00011-2019, acerca de la eficacia y eficiencia del proceso de reconstrucción de obra a cargo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias y unidades ejecutoras.

En razón de lo anterior, se da por concluido el proceso de seguimiento correspondiente a dicha disposición, y se comunica a ese Despacho, que a esta Área de Seguimiento no debe enviarse más información relacionada con lo ordenado por este Órgano Contralor en la referida disposición. Lo anterior, sin perjuicio de la fiscalización posterior que puede llevar a cabo la Contraloría General sobre lo actuado por esa Administración, como parte de las funciones de fiscalización superior de la Hacienda Pública.



2

Por otra parte, se le recuerda la responsabilidad que compete a ese Ministerio, de velar por la debida continuidad del control establecido para la implementación de buenas prácticas de gestión en los proyectos de reconstrucción a cargo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias; así como tomar las acciones adicionales que se requieran en un futuro para que no se repitan las situaciones que motivaron la disposición objeto de cierre.

Atentamente,

Licda. Grace Madrigal Castro, MC

Gerente de Área

Licda. Hellen Bolaños Herrera, MAP **Asistente Técnica**



Licda. Karol Zúñiga Soto **Fiscalizadora**

kcj Ce:

Licda. Raquel Salazar Bejarano, Secretaria Sectorial de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, sraquel.mivah@gmail.com

Lic. Oldemar Hernández Auld, Auditor Interno, MIVAH, holdemar@mivah.cr Licda. Carolina Retana Valverde, Gerente de Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible (SOS) Expediente

G: 2019000977-2